

Ambato, 15 de enero de 2014

Señor.

Luis Washington Aliaga Vasconez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A.

De mi consideración:

Yo PERALTA CAPUZ MESIAS EFRAIN, portador de la cedula de ciudadanía N° 1802710002, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A., por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder 55 acciones que poseo en la referida compañía, a favor del señor TISALEMA PERALTA HOLGER ALFONSO con cedula de ciudadanía N° 1803293701, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversión es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis más sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cedente y cesionario.

Atentamente:



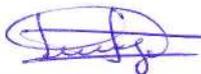
PERALTA CAPUZ MESIAS EFRAIN

CEDENTE



TISALEMA CHASI MARIA SIMONA

CONYUGE CEDENTE



TISALEMA PERALTA HOLGER ALFONSO

CESIONARIO